

# Itinerario formativo del CP John Lennon de Fuenlabrada

Jesús Palop Martínez  
Profesor colegio público John Lennon  
Miembro de Mov. Coop. de Escuela Popular  
Javier Díaz Pena  
Profesor colegio público John Lennon

Los autores, profesores de educación primaria en activo en un centro de Fuenlabrada, periferia industrial de Madrid, realizan una reflexión sobre la formación en centros, en su centro. Tratando de elaborar un proyecto educativo, se plantean las condiciones en que se deben originar los itinerarios formativos en la escuela. Sesiones largas de «reflexión», flexibilidad de horario, disponibilidad de material y un replanteamiento continuo (evaluación c.) de los objetivos (la conclusión es plantearse procesos) son algunas de las claves desveladas por los protagonistas del proyecto. La formación debe ir unida a la práctica docente, día a día, y responder a carencias, sobre todo colectivas. Después de todo..., la valoración es positiva: ha favorecido el trabajo en equipo, etcétera. ¿Cómo participan los padres?, ¿y el alumnado? Como muestra de lo producido se presentan una serie de cuestiones y parte del informe del ciclo superior, que nos dan una idea de por dónde enfocar algunos de los múltiples problemas de la práctica escolar, acompañados de un proceso formativo en el propio centro. ¿Es así como debemos plantearlo?

## EN UN PRINCIPIO

Nuestro centro lleva participando en proyectos de formación desde hace tres cursos. Los dos primeros, en el plan experimental, denominado Programa de Centros, y el curso pasado con un proyecto de formación elaborado por nosotros.

Si se nos pregunta si estos señores han servido para mejorar personalmente nuestra formación, debemos decir que no ha sido así, al menos en la medida que cabía esperar, dados los medios que se han puesto a nuestra disposición. Sobre todo porque éstos adolecían de las siguientes deficiencias:

En primer lugar, no se tenían en cuenta las circunstancias, problemática y necesidades de la persona o grupo al que iba dirigida la formación y, por tanto, ésta se realizaba en un plano que hacía poco menos que imposible su concreción. Así, unos compañeros estuvieron recibiendo un magnífico curso cuya premisa era que durante las sesiones había que dejar aparcados los problemas del día a día, porque perturbaban la marcha de las mismas.

Otra de las carencias de la formación externa que recibíamos era la poca profundidad con la que se trataban los distintos temas; picoteábamos de aquí y de allá, tomábamos un cierto bronceado curricular, pero cuando llegaba el momento de hincarle el diente a nuestra práctica, de ponerse a estudiar o a trabajar en firme, se acababa el ciclo de sesiones y..., a formarnos en otra cosa.

Por último, se ha echado en falta también el seguimiento de los resultados de la formación, lo cual ha acarreado una cierta despreocupación y minusvaloración de lo aprendido.

Como alternativa a esta situación tan poco satisfactoria en lo que respecta a la formación externa, propondríamos que, en la medida de lo posible, ésta se realizara conforme a un plan previamente acordado entre formadores y profesorado y que tuviera en cuenta las siguientes condiciones:

- Que se atuviera a la problemática concreta y a las necesidades y circunstancias especiales de cada centro.
- Que hubiera el compromiso de llevar a la práctica las soluciones teóricas que se aportasen en el período de formación.
- Que existiera un asesoramiento continuado y seguimiento de los resultados del plan por parte de los formadores externos; así como que se dé cuenta a la comunidad educativa de la evaluación de dicho plan.

## **A PESAR DE TODO**

Pero, a pesar de que la formación recibida en estos años haya podido ser demasiado abstracta, superficial y escasamente valorada, no quita para que se haya producido un vuelco cualitativo en el interés del profesorado de nuestro centro por conseguir un proyecto educativo que nos sea propio.

Esto es realmente meritorio, teniendo en cuenta que somos veintisiete, cada uno de su padre y de su madre, y con bastantes años de trabajo en la escuela como para meternos en más líos. Sin embargo, los proyectos de formación sucesivos han conseguido que nos autoformemos colectivamente y busquemos caminos para conseguir un colegio del que nos sintamos satisfechos.

Veamos cuáles han sido las razones para esa mejora. El Proyecto de Formación y, antes, el Programa de Centros nos han permitido un cierto margen de maniobra para ajustar los horarios y conseguir sesiones de dos horas dedicadas intensivamente a la formación. Este tipo de sesiones largas son absolutamente necesarias si se quiere, por lo menos, reflexionar y «divagar» con una cierta libertad, sin el agobio de las prisas. En estas sesiones largas está la clave necesaria para poder desarrollar todo el plan de formación. Si a esto le añadimos una suficiente dotación económica -en nuestro caso de 500.000 pesetas-, que nos permite no andar racaneando en el material y en los gastos de docencia, y un cierto apoyo por parte de la Subdirección de Programas y del CEP, tendremos unas condiciones aceptables para ponernos manos a la obra.

## **MANOS A LA OBRA**

Nuestra peripecia formativa a lo largo de estos tres años se ha desarrollado, principalmente, los miércoles por la tarde durante dos horas. Los dos primeros años hemos participado en el Programa de Centros que puso en marcha la Dirección Provincial de Madrid, en colaboración con la CAM. El Ayuntamiento ofreció actividades alternativas para los alumnos que no tenían clase.

Este curso pasado hemos tenido una especie de jornada continua, también los miércoles, y, por tanto, los alumnos han tenido veinticuatro horas lectivas semanales en lugar de las veinticinco habituales.

El objetivo principal del Programa de Centros era la elaboración de un Proyecto Educativo en dos fases: Una primera de formación teórico-práctica y elaboración del PEC y una segunda fase, al año siguiente, que consistiría en la puesta en práctica de dicho PEC, seguimiento y evaluación. Pero era demasiada tela que cortar y la realidad hizo que se rebajara este planteamiento tan ambicioso y que buscáramos la consecución de unos objetivos que, entrando dentro de lo que es el PEC, fueran más fácilmente alcanzables. Así, elegimos tres aspectos del Proyecto Curricular de Centro, como son la secuenciación de contenidos, la metodología y la evaluación.

En concreto trabajamos la secuenciación de contenidos, poniendo especial énfasis en los mínimos exigibles al pasar de ciclo. Para ello se reunía cada ciclo y preparaba una propuesta de contenidos que presentaba al ciclo anterior para su discusión y búsqueda de acuerdos. Esto se hizo al finalizar el segundo año de formación.

Para el curso pasado elaboramos un proyecto propio, que presentamos en la convocatoria de Proyectos de Formación en Centros (mayo de 1990). Tenía como objetivo:

1. Continuar con el trabajo de elaboración del PEC entendido como un proceso que nosotros basamos en dos puntos claves:

1.1. Dotarnos de una estructura organizativa en el centro adecuada a las necesidades del proceso de formación/reflexión -> elaboración--> reflexión/formación.

1.2. Elaboración de documentación que sirva de referencia con respecto a los tres temas sobre los que ha girado nuestro trabajo en el proyecto de formación de centros. A saber:

1.2.1. Secuenciación de contenidos.

1.2.2. Metodología.

1.2.3. Evaluación.

2. Conseguir trabajar con una perspectiva a medio plazo a través de un objetivo común que en esos momentos iba a ser «la consecución de un centro saludable».

Este segundo objetivo venía dado por el hecho de habérsenos invitado a participar en un programa experimental de educación para la salud, fruto de un convenio entre los Ministerios de Sanidad y Educación. Nos pareció oportuno incluirlo en nuestro Proyecto de Formación puesto que veíamos la posibilidad de que fuera el núcleo de interés en torno al cual ir «probando» el funcionamiento de las estructuras organizativas que fuéramos creando.

Lo ambicioso del proyecto nos llevó a solicitar una flexibilidad horaria -previsto en la OM que convocaba los Proyectos de Formación-, que consistía en agrupar todo el horario lectivo en sesiones de mañana, sin disminución del cómputo total lectivo, y dedicar dos sesiones semanales de dos y tres horas a formación, por la tarde, integrando en ellas todos los trabajos habituales de las estructuras del centro. Esto permitiría, entre otras muchas cosas, la participación de los padres y madres y que las actividades de formación no estuvieran desligadas de las tareas habituales que en un centro se realizan.

De estos objetivos, el trabajo que se ha realizado en lo referente a educación para la salud merecería un amplio comentario que excedería la extensión de este artículo, por ello nos centraremos en lo que respecta al trabajo de continuación de elaboración del PEC.

Pues bien, seguimos sin elaborar el Proyecto Educativo de Centro y no sólo eso, sino que hemos hecho tabla rasa con lo anterior y hemos comenzado un nuevo camino a raíz de la revisión que hicimos de la Programación General Anual, ya que nos dimos cuenta de que no podíamos seguir gastando energías y papel en arrastrar los tópicos de otros años con mejor presentación y decidimos iniciar una nueva vía de trabajo:

- En primer lugar, enfrentarnos a nosotros mismos, poner sobre la mesa del claustro nuestra práctica escolar y, en definitiva, saber quiénes éramos y qué hacíamos.
- Un segundo momento en el que, con los datos obtenidos en nuestra práctica, nos plantearíamos lo que creemos que sería conveniente mejorar o cambiar tanto en nuestras clases como en el nivel, ciclo o centro.
- Y una última fase, que podría ser simultánea a la anterior, en la que trataríamos los aspectos concretos en los que estaríamos dispuestos a cambiar si se llegara a un acuerdo y que se remataría con la elaboración de un documento que, después de todo el debate anterior, se convertiría en nuestro Proyecto Educativo.

Para la obtención de ese «retrato» inicial se recogieron por ciclos cuantas cuestiones surgieron en torno a la pregunta « ¿Qué te gustaría saber sobre el trabajo de tus compañeros y compañeras? Con ello se preparó un cuestionario de unas 120 preguntas. En el claustro se clasificaron, refundieron y seleccionaron, quedando un cuestionario definitivo de 18 ítems.

Contestamos, por ciclos, este cuestionario con la intención de elaborar un informe que ha pasado a engrosar la memoria final, de la cual hemos quedado por una vez bastante satisfechos, recibiendo el comentario favorable por parte de los padres del Consejo Escolar de que era la primera vez que se habían enterado de lo que se hacía en el colegio.

Valga como ejemplo del trabajo realizado el cuestionario definitivo de preguntas y unos párrafos del informe del ciclo superior y que se presenta al final de este artículo.

Estos documentos serán el punto de partida para elaborar el Plan Anual del próximo curso y de lo que queremos que, a medio plazo, sea el Proyecto de Centro.

## **POR SI SIRVE DE ALGO**

Para terminar, y por si sirve a los compañeros/as que se animen a elaborar un proyecto de formación de centros, vamos a plantear, a grandes rasgos, algunas reflexiones que deben ser previas a la elaboración de un plan de formación, teniendo en cuenta nuestra experiencia de estos años.

Entendimos -y la experiencia de este curso nos lo ha confirmado- que la formación del profesorado debe ir íntimamente unida a su práctica diaria y que su ámbito más adecuado debe ser el que permita la discusión y reflexión de los equipos docentes. De todas formas hemos procurado compaginarlo con la intervención de expertos.

Desde principios de este curso vimos la necesidad de que los coordinadores/as de ciclo tuvieran horas libres que les permitieran organizar las propuestas de trabajo que los ciclos hacían y las que surgían desde el claustro y la propia coordinación del proyecto.

Valoramos muy positivamente la iniciativa de liberar de horas lectivas a los coordinadores de ciclo, puesto que ha permitido que funcione el equipo de coordinación, clave para el

buen funcionamiento pedagógico, tanto en lo que al proyecto se refiere como en cuanto a la vida escolar normal.

Entre las condiciones que han hecho factible la realización del proyecto de formación se encuentran:

- El respeto a las peculiaridades de la práctica de los compañeros/as.
- La búsqueda del consenso.
- La responsabilización del profesorado con el proceso de formación.
- Entender la formación como un proceso; lo que puede evitar la angustia por lograr resultados o presentarlos de forma acrítica.
- Reorganizar el tiempo y el trabajo en función de la formación.
- Plantear tareas que estén a nuestro alcance de las que exista una cierta garantía de éxito.
- Ligar todas las actividades de formación a la práctica diaria.

Sobre todo hay que buscar y hacer explícito a qué responde la necesidad de formación, es decir, no formarse porque sí, sino porque responda a una problemática surgida o a una carencia, sobre todo colectiva. Se trata de buscar qué necesidades se podrían cubrir con una adecuada formación del profesorado.

## **DESPUÉS DE TODO**

La valoración general es positiva, a pesar de no haberse alcanzado la totalidad de objetivos propuestos. Y es positiva por varias razones:

- Este tipo de actuación ha permitido adaptar los recursos utilizados a nuestras necesidades.
- Ha favorecido fundamentalmente el trabajo en equipo.
- Nos ha permitido dotarnos de una estructura organizativa, mejorable, pero eficaz.
- Permite -y favorece- la conexión entre teoría-reflexión y práctica.
- Ha permitido comenzar un trabajo que puede tener continuidad en cursos próximos, si somos capaces de segmentar los objetivos, adecuándolos a nuestras posibilidades.
- Nos ha permitido comenzar a elaborar materiales, más allá de los institucionalmente exigidos.

En cuanto a este tipo de convocatorias por parte de la Administración educativa, creemos:

- Que es positivo el hecho de que permitan adecuar la formación a las necesidades de cada centro o equipo.
- Que resulta insuficiente el número de centros que pueden acceder a este tipo de formación.

- Que deberían buscarse fórmulas que permitieran realizar la formación en horario lectivo o, al menos, una flexibilidad horaria auténtica (ya que a menudo influyen factores de tipo político en la decisión de no conocer dicha flexibilidad).
- Debería facilitarse la gestión de los recursos (sirva como dato el hecho de que haya que justificar recursos a través de créditos inexistentes en la justificación de gastos habitual en los centros educativos).

## COMO MUESTRA VALE UN BOTÓN

Selección, realizada por el claustro, de cuestiones sobre las que basar el informe de funcionamiento pedagógico.

- ¿Qué principios metodológicos básicos y generales hay en el centro? ¿Existen acuerdos de ciclo sobre metodología? ¿Debe haberlos?
- ¿Están consensuados objetivos por niveles, áreas y ciclo?
- ¿Haces programaciones quincenales/mensuales/trimestrales? ¿Sigues la programación? ¿Te parece interesante que en un mismo nivel se procure llevar al unísono el ritmo de la programación? ¿Se lleva? ¿Has programado en común con algún compañero/a del colegio?
- ¿Con qué criterios se decide incluir unos contenidos y no otros? ¿Hay acuerdos sobre contenidos mínimos adquiridos y otros aspectos para repetir o superar ciclo? ¿Tienes presentes los contenidos mínimos de ciclo?
- ¿Qué instrumentos de evaluación utilizas? ¿Serían intercambiables con tus compañeros/as de área y/o nivel?
- Formas y registros de evaluación utilizados (inicial-continua-final-cuantitativa-cualitativa).

(Completar el informe, si parece conveniente, con alguna de las preguntas del cuestionario, de la 18 a la 25.)

- ¿Qué recursos utilizas en el aula?
  - Libro de texto.
  - Elaboración de fichas.
  - Material audiovisual.
  - Pizarra.
  - Cuaderno.
  - Otros materiales.
- ¿Tienes biblioteca de aula? ¿Cómo y para qué la usas?
- ¿Utilizas los medios audiovisuales? ¿En qué áreas y con qué tratamiento, antes y después de su utilización?
- ¿Haces trabajos por equipos?
  - Distribución del tiempo en:

- Trabajos colectivos.
- Trabajos individuales.

- ¿Cambias de sitio a los niños/as? ¿Es voluntario? ¿Se agrupan como prefieren?
- ¿Cómo te planteas la disciplina? ¿Premios? ¿Castigos? ¿Normas? ¿Clima general?  
(¿En qué situaciones se permite que hablen? ¿Se procura que hablen en voz baja? ¿Cómo? ¿Turno de palabra? ¿Cómo se regulan las salidas al WC? ¿Existen «asambleas»?)
- ¿Cómo resuelves el problema de las diferencias individuales de nivel?  
¿Dais trabajos alternativos? ¿Os da tiempo a la atención individual?
- ¿Trabajas técnicas de estudio?
- ¿Cómo trabajas la creatividad? ¿Qué actividades haces en el aula para desarrollarla?
- ¿Haces actividades extraescolares? Tiempo dedicado a ellas. ¿Piensas que deberían acordarse en ciclo?
- Trabajo para casa: ¿Conviene? ¿Se manda?...
- Grado de comunicación profesores/as padres/madres. Formas de comunicación.

IMPORTANTE: Cada ciclo deberá elaborar un informe que responda a los aspectos recogidos en este cuestionario.

Dicho informe podrá ser ampliado con cualquier otra pregunta o aspecto que el ciclo considere importante.

(Párrafos entresacados del informe de. Ciclo Superior.)

En cuando a disciplina, el clima general es muy variado. Desde quien asume cierta «indisciplina» con el fin de no provocar temor en los alumnos hasta quien asume que lo importante es el orden y el clima de trabajo, aunque esto suponga poner «cara de perro».

A lo largo del curso han surgido problemas de «disciplina» en sexto curso. Como ya señalábamos anteriormente, esto nos hace pensar en la necesidad de actuaciones coherentes desde principio de curso.

Se utilizan más los premios que los castigos. Se señalan como premios:

- «Positivos».
- Trabajar con música.
- Juegos.

Como castigos:

- Sin recreo.
- Al rincón, sentarse solo...
- La amenaza de las notas.
- Avisos a los padres.
- «Negativos».
- Copias.

- Al tutor.
- Limpieza de espacios comunes.
- Correr.
- A dirección.
- Al pasillo.
- Quedarse después de la salida.
- Alargar la clase.
- Trabajar escritos.

Normas que cada uno consideramos más importantes en clase y que procuramos que se respeten:

- Respeto a los demás.
- No consentir nada que impida trabajar.
- No hablar durante las explicaciones.
- Materiales preparados al comenzar la clase.
- No tirar papeles al suelo.
- No levantarse del sitio.
- No asomarse a la ventana.
- Venir equipados (EF).
- Evitar el deterioro de material y avisar del mismo.
- No agresiones.
- Puntualidad.

Mantener el clima general de disciplina supone tensiones a una gran parte de profesores. En el mejor de los casos, supone asumir el «temor» de los alumnos.

Existen criterios dispares en cuanto a las salidas de clase, fundamentalmente al servicio. Parece necesario retomar este tema al próximo curso. No se realizan asambleas de clase para tratar temas de disciplina salvo en casos muy puntuales.